



PEDRO AGUIRRE CERDA, 22 DE ENERO DEL 2024

## **ORDEN DEL DIA N° 04/2024**

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

Por licencia del teniente 3°, don **MAURICIO MERINO CELIS**, nómbrase el siguiente interinaje desde las 00:00 horas del día 23 de enero hasta las 24:00 horas del día 8 de febrero:

- TENIENTE 3° (I) : JUAN ALVARADO ACUÑA, Ayudante.
- AYUDANTE (I) : FELIP LEON VANSCHUERBECK, 2° Ayudante

Tómese razón, publíquese en mural de compañía, comuníquese vía e-mail a casillas oficializadas, vía WhatsApp, VIPER y cúmplase



**ANTONIO MERINO DIAZ**  
CAPITÁN

